

**SACHA LODGE S.A.,
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 16 de junio de 1996 con el objeto de dedicarse a la promoción y administración de complejos hoteleros, el cual incluye el traslado y alojamiento de turistas.

Para el cumplimiento del objeto social la Compañía cuenta con un hotel denominado SACHA LODGE ubicado en la Provincia de Sucumbíos, Cantón Shushufindi, Parroquia Limoncocha, sector providencia.

El hotel cuenta con 26 habitaciones, con una capacidad para alojar a 52 personas.

Tiene además restaurante y atractivos como: un puente metálico para observación, una torre de madera, un mariposario y principalmente la selva amazónica.

SACHA LODGE tiene terrenos que forman parte de la reserva forestal privada, registrada en el Ministerio de Ambiente y declarada en Registro Oficial No. 164 del 5 de abril del 2.010

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificados para el patrimonio y activos fijos de acuerdo a procedimientos de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Ingresos y gastos

Se reconocen sobre la base de lo devengado.

c. Cuentas por cobrar a clientes

Corresponden a los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Se presenta a su valor nominal menos los cobros realizados.

d. Provisión para cuentas incobrables

Se registra con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, en base a una evaluación individual de las mismas. Los castigos en cuentas por cobrar consideradas irrecuperables son debitados a esta cuenta.

e. Inventarios

Los inventarios se presentan al valor neto de realización o costo histórico, el que sea menor, calculado para los productos de bar y tienda, utilizando el método del promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

(Ver página siguiente)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Administración no constituye provisiones para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para su utilización.

Activo fijo

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta.

Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente y utilizada principalmente en la compra de maquinaria y equipos nuevos.

Adicionalmente a partir del año 2015, la Compañía debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta, mediante una base de cálculo previamente establecida por la Administración Tributaria, posteriormente debe comparar el anticipo calculado con el monto del impuesto a la renta; y, el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del impuesto a la renta en el año 2016

Además con fecha 29 de diciembre del 2010 se publicó el Código de la Producción, Comercio e Inversiones que entro en vigencia a partir de enero del 2011. Dicho código entre sus partes principales establece lo siguiente: Determinación y pago del salario digno; establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico; reformas tributarias aduaneras; exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por cinco años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas; deducciones fiscales adicionales (100%) por la depreciación de maquinaria y equipo que preserve el medio ambiente.

(Ver página siguiente)

**NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva de capital

De acuerdo con la NEC 17 se establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital, reservas y aportes para futuras capitalizaciones deben imputarse inicialmente a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta reexpresión monetaria, a la cuenta reserva de capital. De acuerdo a disposiciones legales vigentes a partir de diciembre del 2001 esta reserva puede ser utilizada para compensar pérdidas de ejercicios económicos y/o para incrementos de capital.

NOTA 5 -

**SACHA LODGE SA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo 6	5.445	13.481
Cuentas y documentos por cobrar		
Clientes comerciales 7	35.414	27.663
Relacionadas 8	19.632	-
Impuestos Anticipados		15.348
Otras cuentas por cobrar	4.770	5.353
Inventarios 9	15.863	20.416
Total del activo corriente	81.124	82.261
PROPIEDADES Y EQUIPOS 10	1.255.017	1.108.930
Total del activo	1.336.141	1.191.191
Pasivo y patrimonio		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas y documentos por pagar		
Proveedores	51.152	62.746
Relacionadas	34.726	
Otras cuentas por pagar	48.342	16.336
Préstamos	16.130	48.870
Pasivo por impuestos corrientes	33.907	34.276
Provisiones sociales	90.707	74.345
Beneficios definidos	18.986	-
Total del pasivo corriente	293.950	236.573
PRÉSTAMOS	299.638	269.820
BENEFICIOS DEFINIDOS	122.584	97.478
PATRIMONIO (según estado adjunto)	619.969	587.320
Total del pasivo y patrimonio	1.336.141	1.191.191

NOTA 6 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía está constituida por un capital de \$82.000 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00.

NOTA 7 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 8 - CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2015</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	191.416
(-) Participación trabajadores	(28.712)
(+) Gastos no deducibles	41.282
= Base imponible antes de impuesto a la renta	203.986
Impuesto a la renta causado	44.877
(-) Retenciones en la fuente y anticipo	(20.450)
Saldo por pagar	24.427

Además se debe considerar para el año 2015, como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma aritmética de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de los costos y gastos deducibles. Por el año 2015 el anticipo determinado para el próximo año es de US\$.21.136.04

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de mayo del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Paula Moreno
Contadora General
Registro No. 022168